



UNIVERSIDAD DE LEÓN
Junta Electoral

ELECCIONES A RECTOR – 2020

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL
DE CANDIDATO ELECTO**

La Junta Electoral de la Universidad de León, una vez verificadas las actas remitidas por las Mesas Electorales, realizado el escrutinio y ponderación de los votos emitidos en las Elecciones a Rector de la Universidad de León celebradas el 12 de marzo de 2020, y proclamados los resultados definitivos de dichas elecciones al no haberse presentado reclamaciones contra los resultados provisionales previamente publicados, ha resuelto proclamar provisionalmente como candidato electo a:

D. Juan Francisco García Marín

Contra esta resolución podrá interponerse reclamación ante la propia Junta Electoral hasta las 14:00 horas del día CINCO de junio de 2020, según lo dispuesto en la RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN de 26 de mayo de 2020, relativa a la reanudación o reinicio de plazos del proceso de electoral para las elecciones a Rector de la Universidad 2020.

León, cuatro de junio de 2020

LA JUNTA ELECTORAL

